

**LANZAMIENTO DE LA AGENDA DE CONECTIVIDAD.  
Bogotá, 14 de marzo del 2000**

La palabra futuro tiene que ser una palabra fundamental en la vida diaria de los colombianos. La velocidad con que ocurren los acontecimientos dentro del actual orden mundial nos exige recuperar ese sentido de anticipación y asumir cuanto antes las acciones que debemos emprender para evitar rezagarnos de los profundos cambios culturales y tecnológicos que están transformando a la humanidad en los albores del siglo XXI.

Aquel mañana al que debemos apostarle será positivo sólo en la medida en que logremos integrarnos con destreza al nuevo sistema mundial del conocimiento

Por eso, para construir una sociedad realmente incorporada a la era de la información, tenemos que enfocarnos en el objetivo de que cada colombiano tenga acceso a las tecnologías de la información y adquiera la habilidad para manejar y utilizar el conocimiento que circula a través de ellas.

Como respuesta a este propósito fundamental y a la dinámica de una economía que funda sus cimientos en la circulación universal del conocimiento, el Gobierno Nacional ha preparado la Agenda de Conectividad: “El Salto a Internet”, que

presentamos hoy, en el marco ideal de esta feria internacional de las telecomunicaciones, Expo Comm Andino 2000..

Con esta agenda le estamos proponiendo a todos los sectores de la sociedad una política de estado de largo plazo que compromete a la nación entera en la ejecución de unas acciones específicas para que la mayoría de la población colombiana se vincule de manera práctica y dinámica a estas nuevas fuerzas creativas de la economía del conocimiento.

Hoy las tecnologías de la información representan a la vez una oportunidad única y un gran desafío para que los países en vías de desarrollo demos un salto cualitativo en nuestra evolución económica, política, social y cultural.

Estamos frente a un nuevo modelo donde la prosperidad en la economía girará mucho más en torno al uso del conocimiento que a los recursos materiales. Como bien dice Peter Drucker, *“el recurso económico básico ya no es el capital ni son los recursos naturales ni el trabajo. Es y será el conocimiento. (...) El Valor se crea hoy por la productividad y la innovación, ambas aplicaciones del conocimiento al trabajo”*.

Tecnologías como la Internet han trascendido el campo de los especialistas para constituirse en herramientas que están al servicio de las personas en ámbitos tan variados como la educación, la cultura, la salud, el comercio, las finanzas y el entretenimiento.

De 10.6 millones de usuarios que hoy tiene la Internet en Latinoamérica, se calcula que en el curso de los próximos 5 años esta cifra podrá ascender a cerca de 70 millones de usuarios en la región. En Colombia se estima que en la actualidad hay algo más de 500.000 usuarios, y que en los próximos 5 años se podría superar la cifra de los 4 millones de usuarios. Pero tenemos que ser mucho más ambiciosos. Debemos hacer lo necesario para que por lo menos la cuarta parte de la población colombiana esté en capacidad y tenga la oportunidad de utilizar esta herramienta con confianza y entusiasmo.

Nuestro país cuenta dentro del entorno mundial con unas ventajas estratégicas que nos permiten ser optimistas en la consecución del propósito contenido en la Agenda. Contamos con una privilegiada posición geográfica entre dos océanos, disponemos de una cobertura permanente de la órbita

geoestacionaria y hemos logrado una importante penetración telefónica superior al promedio latinoamericano.

Pero además, -y éste es el factor más relevante en un proceso de esta naturaleza-, disponemos de un gran talento humano y de una admirable creatividad, que, bien explotados y encausados, representan una poderosa materia prima para el desarrollo de Colombia. De igual manera debemos mencionar que el 71% de los colombianos son menores de 35 años, lo que constituye una inmensa población ideal para formar en el uso y desarrollo de productos y servicios de tecnologías de la información.

Los objetivos fundamentales alrededor de los cuales se ejecutarán las acciones de esta Agenda son básicamente tres:

En primer lugar, queremos poner la tecnología al servicio de toda la sociedad. Los avances tecnológicos sólo son realmente relevantes si logran un impacto tangible en el bienestar de la gente.

Dentro de esta concepción, esta semana entregamos en Cauca el primer centro Compartel a la comunidad indígena Yanacona, una comunidad que ha sido pionera en proponer

voluntariamente una política de sustitución de cultivos rentables como una alternativa eficaz para combatir el tráfico de sustancias ilícitas. Así mismo, en la vereda de Villanueva, en las estribaciones del macizo colombiano, entregamos un punto Compartel a una comunidad de agricultores minifundistas, cuyos habitantes debían antes caminar hasta dos horas para tener acceso a una línea telefónica. Y en el municipio de Filandia, Quindío, entregué ayer el primer telecentro de acceso comunitario a Internet, que beneficiará a una población de 15.000 habitantes, de los cuales 3.000 son jóvenes estudiantes de bachillerato.

Un capítulo importante de la Agenda incluye el diseño de estrategias pedagógicas y académicas en todos los niveles de la educación, para que los colombianos de todas las edades, sin distinción de educación o riqueza, gocen plenamente de las virtudes de la sociedad de la información, demostrando con hechos que es una instancia eficaz para promover la igualdad de oportunidades entre toda la población.

El segundo objetivo principal es potenciar la utilidad de la infraestructura informática y de telecomunicaciones en su capacidad para beneficiar al sector productivo. Queremos

aprovechar las oportunidades que la Internet y el comercio electrónico brindan a la creación de nuevas empresas, a la generación de empleo y al afianzamiento de un clima de negocios sincronizado con las tendencias globales.

Por último, el tercer objetivo de la Agenda es modernizar el Estado a partir de las tecnologías de la información. Vamos a fortalecer su aplicación como un mecanismo para propiciar cambios positivos en la gestión gubernamental, que hagan más eficiente y transparente sus procesos, y más ágil y confiable el canal de comunicación con el público. Los ciudadanos encontrarán en esta agenda un revolucionario instrumento de participación y control social sobre la administración pública y sus gobernantes.

La Agenda de Conectividad es una política de Estado de largo plazo que trasciende el límite del periodo de una sola administración. Los programas y las acciones aquí planteados deben ir perfeccionándose y ajustándose a medida que evolucionan las tecnologías de la información en el transcurso de los próximos años. El papel fundamental del Estado es convertirse en promotor y facilitador de condiciones favorables

para que las instituciones, el sector privado y la sociedad en general exploten de la mejor manera estas tecnologías.

Somos conscientes de que el Gobierno tiene la responsabilidad de garantizar en un mediano plazo el acceso al conocimiento a todos los colombianos con unos costos asequibles y razonables. Por ello, vamos a apoyar y a promover los proyectos de inversión privada a través de estímulos arancelarios y tributarios, facilitando al usuario la adquisición de tecnologías a bajos costos.

El conjunto de acciones y proyectos específicos contenidos en la Agenda compromete a todas las dependencias del Gobierno Nacional a constituirse en promotoras para la creación de las condiciones que faciliten a las instituciones, al sector privado y a la sociedad en general el mejor aprovechamiento de las nuevas tecnologías. La idea es integrar y unificar los esfuerzos dispersos, apropiar experiencias nacionales e internacionales, y crear y fortalecer alianzas entre todos los sectores de la nación.

Estos propósitos ya han sido recogidos en un documento Conpes que define el plan de acción que asumirán las

entidades públicas, bajo mi liderazgo y con la coordinación del Ministerio de Comunicaciones.

Permítanme destacar, a manera de ejemplo, algunas de las muchas acciones que incluye la Agenda de Conectividad, "El Salto a Internet":

A través del Ministerio de Comunicaciones, y dentro del desarrollo del programa Compartel en sus fases I y II, vamos a crear los Centros de Acceso a Internet en comunidades deprimidas de las principales ciudades y en localidades geográficamente apartadas, allí donde no resulta rentable para un operador ofrecer acceso a Internet. El total de la inversión que hemos destinado a las telecomunicaciones sociales asciende a los 130 millones de dólares con recursos del Fondo de Comunicaciones. Esperamos brindarle acceso a Internet a más de 800 cabeceras municipales en todo el país, con una cobertura de población cercana a los 7.500.000 habitantes. La instalación y la dotación de estos centros correrá por cuenta de empresas públicas y privadas, responsables a la vez de su correcta operación y mantenimiento.

Desde el Ministerio de Educación promoveremos el desarrollo del Nuevo Sistema Escolar Colombiano a través de la Internet.

Este recurso será de vital importancia para diseñar programas especiales de educación virtual que nos permitan mejorar la calidad de la educación y optimizar su cobertura. Con la dotación a las escuelas de computadoras personales con conexión a la red mundial, se van a impulsar ambientes óptimos de trabajo, educación a distancia, aulas virtuales e interconexión entre escuelas y colegios de todas las regiones, estimulando así la creación de nuevos esquemas pedagógicos, que fomenten la disciplina de la investigación.

El Departamento de Planeación Nacional y el Ministerio de Comunicaciones asumirán el estudio para la creación de las denominados "Zonas de Desarrollo Tecnológico", en donde se produzcan y comercialicen de manera intensiva bienes y servicios generados por empresas radicadas en Colombia. Promoveremos el establecimiento de incubadoras de empresas, de empresas de desarrollo de software y contenidos, de call centers y contact centers, de fondos de capital de riesgo y de centros de capacitación especializados en tecnologías de la información. Un buen ejemplo de la iniciativa privada que queremos estimular es el caso de la Fundación Pro-Barranquilla, que lidera con visión el proyecto de "Zona Franca de Telecomunicaciones" en esta ciudad.

La Comisión de Regulación de Telecomunicaciones vigilará, por su parte, que las condiciones tarifarias no constituyan una barrera para el acceso masivo a la Internet. Dentro de los mecanismos que la Comisión está explorando están el de establecer tarifas preferenciales en el valor de llamadas locales y de larga distancia y la fijación de tarifas planas.

Y el operador de telecomunicaciones del Estado no se podía quedar atrás frente a este anhelo colectivo de democratizar el acceso al conocimiento. Telecom ha diseñado y autorizado el lanzamiento de un servicio de acceso gratuito a Internet, como parte de la política del Gobierno de reducir los costos de conexión a la red. Acogiéndose a este plan de Telecom, se calcula que cada 15 meses habrá 300.000 nuevos usuarios a través de su red de fibra óptica.

A su vez, la Presidencia de la República, a través del Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción, con la colaboración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y dentro de la estrategia que hemos denominado “Gobierno en Línea”, tiene a su cargo la creación y puesta en funcionamiento de un Portal de Internet que dé acceso integral a información y servicios del Estado colombiano. De esta

forma, a través de una sola página web, cualquier ciudadano tendrá acceso a toda la información del Estado y de todas las entidades estatales, podrá comunicarse con ellas, hacer solicitudes y, lo que es muy importante, tendrá una cumplida información sobre procedimientos y contratos que le permitirá ejercer una más oportuna gestión de vigilancia y control. Con toda la información del Estado en la Internet estamos dando también un paso fundamental en nuestro propósito de generar un entorno de transparencia en la actividad pública y en la lucha contra la corrupción.

Estos son sólo algunos programas dentro de la gran gama que contempla la Agenda de Conectividad, cuyo cumplimiento es un compromiso real y decidido del Gobierno Nacional con el futuro de los colombianos.

Con la universalización de las tecnologías de la información, -contando con el compromiso de todos los servidores y funcionarios públicos y con la solidaridad y participación del sector privado y académico-, podremos transformar la vida de millones de colombianos, brindándoles la llave para transitar por unos caminos de prosperidad tan excitantes y generosos como su talento y sus sueños lo puedan imaginar.

Estoy seguro de que en la Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones y en sus empresas afiliadas encontraremos los mejores aliados para navegar con rumbo seguro hacia el destino que nos propone la Agenda de Conectividad. El Presidente de su Junta Directiva, Antonio Prieto Avila, y su Presidente Ejecutivo, Sergio Martínez Londoño, han demostrado ser dirigentes que entienden la magnitud de la responsabilidad que nos incumbe para que Colombia compita con altura en el concierto de las naciones.

A todos los aquí presentes los invito desde ya a apostarle con decisión, con grandeza y con ambición al destino promisorio de una nueva Colombia: ¡Una Colombia conectada con el futuro!

Muchas gracias.